

## 1. INTRODUCCIÓN.

Un centro bilingüe debe regirse por una puesta en práctica metodológica específicamente centrada en el **desarrollo global de la competencia en comunicación lingüística**. Para garantizar el éxito de este programa se requiere una coordinación que permita la realización de **tareas y proyectos entre los departamentos** de acuerdo con los objetivos lingüísticos generales del Centro.

Para eso se necesita que el Centro haya marcado una línea de actuación metodológica basado en un **enfoque colaborativo entre las lenguas y un sistema de verificación de resultados**, que podría realizarse mediante una comisión de seguimiento de los resultados revisable con el objetivo de la mejora y el desarrollo de la competencia lingüística para garantizar el éxito de este proyecto. En este y en todos los casos, como garantía de éxito, haría falta la creación de una **estructura democrática de participación y verificación**. En definitiva, que ponga por delante de cualquier otro valor principios y valores democráticos de participación.

Es el Proyecto Lingüístico del Centro el documento donde se deben especificar cómo se coordinan objetivos, contenidos y evaluación en las diversas lenguas que se utilizan en el centro (castellano, inglés y francés) para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística con los siguientes objetivos:

- Desarrollo global de la competencia en comunicación lingüística.
- Coordinación de objetivos y contenidos lingüísticos.

Esto requiere ver en las programaciones los elementos que tienen que ver con la lengua y realizar proyectos interdepartamentales que desarrollen el lenguaje académico en las distintas asignaturas. Por ejemplo, las oraciones condicionales se estudiarían a la vez en inglés y lengua castellana y aparecerían en los contenidos lingüísticos de las demás asignaturas. El objetivo es consolidar la capacidad lingüística del alumnado (teoría de la interdependencia de Jim Cummins).

El Consejo de Europa ha sido el encargado de desarrollar esta metodología de integración de lenguas y contenidos que se recoge en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y los centros bilingües deben adaptarla al contexto. Los centros bilingües adquieren un compromiso con la puesta en práctica de sus recomendaciones pedagógicas.

El origen de una actuación conjunta de marco europeo parte de la constatación de que **está decreciendo alarmantemente el nivel de competencia lingüística a nivel mundial**, abandonándose hábitos de comunicación lingüística que antes eran habituales. Tras largos estudios, se ha establecido una curva descendente en la competencia lingüística a partir de los 11 años, cuando ya se han abandonado hábitos lectores y otros hábitos de comunicación lingüística.

La base de las carencias en el aprendizaje matemático o de historia, por ejemplo, se encuentra en el déficit lingüístico. A los 11 años se debe haber pasado del lenguaje narrativo al expositivo. Si esto no ha sido así, la adquisición del lenguaje científico se hace mucho más complicada. Los estudios concluyen que los factores familiares solo explican una parte del problema de decrecimiento en competencia lingüística, pero lo que más incide es la carencia en comprensión lectora. No se desarrollará la competencia lingüística sin que se preste atención a los mecanismos comunes de cohesión lingüística.

Por último, especificar que este programa es un **documento abierto y contextualizado**, al que se irán incorporando las actividades y proyectos que se vayan

realizando durante el curso. También es un **documento evaluable y accesible a toda la comunidad educativa**. Se podrá estar o no de acuerdo con esta práctica metodológica, pero si no se compartiera estaríamos obligados a plantear alternativas, porque la realidad es tozuda: **se está deteriorando alarmantemente los niveles de competencia lingüística en nuestro centro y a nivel global**.